

4) Solicitud de información sobre las parafinas cloradas de cadena corta

Referencia: Informe del Comité de Examen de Contaminantes Orgánicos Persistentes sobre la labor de su octava reunión, UNEP/POPS/POPRC.8/16, anexo IV (Propuesta de próximos pasos sobre las parafinas cloradas de cadena corta)

Antecedentes:

En su octava reunión, el Comité debatió el proyecto de perfil de riesgos (UNEP/POPS/POPRC.8/6) y las conclusiones propuestas, pero no logró llegar a un consenso en cuanto a someter el producto químico a la fase estipulada en el anexo F o a desestimar la propuesta.

Conforme a la propuesta de los próximos pasos sobre las parafinas cloradas de cadena corta estipulados en el anexo IV del informe de la octava reunión, el Comité considerará toda nueva información que se le pueda presentar, y elaborará un proyecto revisado de perfil de riesgos que se someterá a su consideración en su XI reunión (POPRC-11) en octubre de 2015.

Solicitud:

- Se invita a las Partes y observadores a que proporcionen cualquier nueva información que pueda facilitar el debate y la toma de decisiones del Comité sobre las parafinas cloradas de cadena corta.

Forma de presentación:

- Tenga a bien enviar la información a la Secretaría por correo electrónico (poprc@brsmeas.org) o por fax (+41 22 917 8098).

Fecha límite de presentación:

- **Lo antes posible²**

² Se alienta a las Partes y observadores a que presenten la información sobre las parafinas cloradas de cadena corta antes del **31 de julio de 2014** para que sea analizada en la POPRC-10, y antes del **10 de enero de 2015** para poder incluirla en el proyecto de perfil de riesgos que se presentará a la POPRC-11.